

Informe de seguimiento al Plan de Acción DIEE 2021 – I semestre 2022 Junio, 2022

| | |
|---|----|
| 1. Antecedentes | 3 |
| 2. Objetivo | 3 |
| 3. Desarrollo | 3 |
| 4. Cumplimiento del cronograma de actividades del Plan de Acción DIEE 2021 | 7 |
| 5. Anexos: | 10 |

1. Antecedentes

El Directorio de Empresas y Establecimientos (DIEE) es una operación estadística basada en registros administrativos y constituye un registro de empresas con fines estadísticos que contiene a las unidades económicas públicas o privadas, con personería jurídica propia o sin ella, que se encuentran dentro del territorio nacional y que generaron alguna actividad económica dentro de un período y tiempo determinado.

El directorio se construye a partir de fuentes primarias de información de instituciones públicas como: Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y del Servicio de Rentas Internas (SRI); adicional a ello, se retroalimenta de información que proveen las diferentes encuestas a empresas que realiza el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).

La construcción de esta operación estadística esta alineada a las buenas prácticas estadísticas y en constante evaluación, a fin de mejorar sus procesos de verificación de información, calidad de información, difusión y promoción de sus productos; por ello, resultado de la evaluación del DIEE 2020, en el año 2021 se estableció un conjunto de estrategias de mejora a ser ejecutadas durante el presente año, para la construcción de la nueva versión del directorio de empresas, las cuales se recogen en el documento denominado “Plan de Acción del DIEE 2021”.

Las acciones de mejoras establecidas apuntan a mejorar a seis ítems en la actualización del DIEE 2021 los cuales se detallan a continuación:

2. Objetivo

Documentar las acciones emprendidas para el cumplimiento del “Plan de Acción del DIEE 2021, durante el primer semestre del año 2022.

3. Desarrollo

a) Contenido del Directorio

- i. **Continuar con la mejora del procesamiento a partir de la identificación de los principales errores de procesamiento reportados en el DIEE 2020**

Acciones realizadas: A lo largo del primer semestre se han realizado varias acciones para la continuación de las mejoras al procesamiento, temas que se enfocan principalmente en:

- Eliminación de campos innecesarios en la bdd, con ello se consigue mayor espacio en disco.
 - Relacionar los campos con las tablas y/o catálogos, con ello se establece concordancias, asignaciones y relaciones entre las tablas y permite evitar duplicidades de registros.
 - Actualizar información en la tabla de actividad económica, acción necesaria para que todos los registros coincidan con este código.
 - Cambio de clave primara y nombres de campos,
 - Cambio de nombre a las claves foráneas.
-
- Rediseño de variables para inclusión de información en establecimientos
 - Rediseño del procesamiento del DIEE,

De ello dan cuenta los informes de las mejoras que se anexan a este informe. Adicional a ello, se realizaron las mejoras a los scripts del procesamiento de las bases de datos, matriz de prioridades, mallas de validación, actividades que se han completado al 100%.

ii. Buscar opciones que permitan mejorar la calidad de la unidad de investigación establecimiento

Acciones realizadas: La desagregación y tratamiento de información a nivel de establecimientos en el país, es insuficiente, debido a limitaciones relacionadas con las fuentes de información. Actualmente, el SRI es la única fuente oficial para insumir información de establecimientos a nivel nacional; esta información se complementa con el registro del IESS cuya desagregación de afiliación no es exactamente compatible con la desagregación del SRI; sin embargo, es posible realizar la distribución de afiliación a este nivel; el Ministerio de Educación, por su parte, no provee información de establecimientos por la naturaleza misma de las unidades educativas. Por este motivo, el Directorio de Establecimientos que publica el INEC no recibe mayor tratamiento, depuración y análisis en consistencia de información.

Sin embargo, a mediados del año 2021 en GEERA se inició en la construcción de la “Metodología preliminar para la construcción del marco de establecimientos”. Para inicios del año 2022, se realizó un primer ejercicio de integración de la información disponible de la encuesta continua de información denominada “Encuesta Empresarial Estructural (ENESEM)” dirigida a empresas grandes y medianas, con la base de establecimientos del DIEE a fin de contar con un marco de muestreo a nivel de establecimientos, tomando como referencia información del año 2019.

Dada las diferentes actividades y de poner mayor prioridad a la obtención del convenio de intercambio de información con el SRI; la actividad para la actividad que se menciona, se reprograma para el último trimestre del presente año.

b) Fuentes del Directorio

- i. Realizar seguimiento para la firma de la renovación del convenio interinstitucional para el intercambio de información entre el INEC y el SRI.

Acciones realizadas: Durante el primer trimestre del año en curso, se continuó con las gestiones institucionales para la firma del convenio de intercambio de información entre el INEC y el SRI, no ha sido posible llegar a plasmar o a obtener una respuesta aceptable por parte del SRI, pero se sigue haciendo las gestiones para la aprobación de la lista de variables a ser transferidas de forma permanente entre ambas instituciones. Para el caso se anexa a este informe los mail que se han entablado entre las dos instituciones.

- ii. Realizar seguimiento para la firma del convenio interinstitucional entre el INEC y el Ministerio de Educación para el intercambio de información del sector educativo.

Acciones realizadas: Actualmente está en proceso un Convenio con MINEDU para definir los mecanismos de transferencia entre las dos instituciones. Sin embargo, cabe recalcar que este proceso depende de avales de otras áreas e instituciones involucradas, como DIRAD. Dirección que está elaborando un informe de análisis de riesgos, requerimiento solicitado por DINARP para la excepcionalidad de las bases tanto del MINEDUC como DIGERCIC.

- iii. Realizar cercamientos con las instituciones que proporcionan la información (fuentes) para efectuar retroalimentación de los cambios efectuados por el DIEE con el objetivo de mejorar la calidad del dato, así como posibles cambios en los formatos de entrega de información desde las fuentes.

Acciones realizadas: Debido a que la información obtenida desde el sitio web de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, posee variables de identificación, se pudo insumir para el DIEE, por este motivo no se realizaron gestiones para solicitar reuniones de trabajo con funcionarios de esta institución.

c) Gestión de calidad

- i. Mejorar los resultados de los indicadores de calidad establecidos

Acciones realizadas: Al cierre de este semestre, se ha trabajado conjuntamente con la Dirección de Dirección de Normativas, Estandarización y Calidad Estadística DINCE, con ello, se cuenta con una matriz de 89 indicadores la para el DIEE 2021, de ellos se seleccionaron 6

publicables, se está a la espera del informe semestral por parte de la dirección antes citada.

d) Recurso Humano

Se cuenta con dos temas:

- i. Impulsar gestiones para la dotación de personal necesario para el DIEE, garantizando que el presupuesto de todo el personal sea permanente.
- ii. Gestionar capacitación continua técnica para el personal del DIEE según perfiles

Acciones realizadas: La capacitación para el personal se tienen mapeados en el cuarto trimestre del 2022. Pero hasta la fecha, el personal del DIEE ha participado en varios cursos de capacitación:

- Introducción a Power BI - 18 de febrero de 2022
- Taller de Visualización de Datos - 8 al 11 de marzo de 2022
- Diseño y Construcción de Visualizadores en Power Bi Básico – Intermedio – 4 al 20 de abril de 2022
- Introducción al Aprovechamiento Estadístico de los Registros Administrativos – 30 de mayo al 27 de junio de 2022

e) Usuarios

Se fijó dos temas en este ítem:

- i. Implementar nuevas estrategias de difusión, a través del uso de plataformas tecnológicas, tales como: Webinars, interacción en redes sociales, creación de revistas digitales orientadas a los distintos usuarios del DIEE.
- ii. Impulsar una mejor cobertura en la encuesta de satisfacción de usuarios.

Acciones realizadas: Se elaboró una matriz de usuarios, en la que hasta la fecha se cuenta con un registro de 53 usuarios; ello permitirá impulsar la encuesta que el DIEE aplica cada año para determinar la satisfacción de los usuarios.

Acciones pendientes por realizar: Una vez se cuente con los resultados del DIEE 2021, se aplicará las mismas estrategias de difusión durante el segundo semestre del año. Esta actividad será coordinada con la Dirección de Comunicación Social del INEC. Es este mismo sentido también se actualizará el “Visualizador de Estadísticas Empresariales con información del DIEE 2021”, el cual fue construido en la herramienta “Tableau”. Si bien este software no es completamente libre, posee un formato público que no requiere licenciamiento y puede ser aprovechado para la difusión de los resultados de la operación estadística.

f) Plataforma tecnológica

Esta actividad se cumplirá en el último trimestre del año

4. Cumplimiento del cronograma de actividades del Plan de Acción DIEE 2021

| ACTIVIDADES | MESES | | | | | | | | | | | Porcentaje de cumplimiento | Verificable | |
|---|-------|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----------------------------|-------------|--|
| | EN | FE | MA | AB | MA | JU | JU | AG | SE | OC | NO | | | DI |
| a) Contenido del Directorio | | | | | | | | | | | | | | |
| Continuar con la mejora del procesamiento a partir de la identificación de los principales errores de procesamiento o reportados en el DIEE 2020. | | | | | | | | | | | | | 100% | Informes de mejoras al procesamiento |
| Buscar opciones que permitan mejorar la calidad de la unidad de investigación establecimiento | | | | | | | | | | | | | 50% | Se está trabajando en la documentación, se cuenta con el preliminar de "Metodología para la construcción del marco de Establecimientos." |
| b) Fuentes del Directorio | | | | | | | | | | | | | | |
| Realizar seguimiento para la firma de la renovación del convenio interinstitucional | | | | | | | | | | | | | 30% | Actualmente se está analizando los justificativos para la entrega de información |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|---|
| nal para el intercambio de información entre el INEC y el SRI | | | | | | | | | | | | | su justificación, proceso depende de avales de otras áreas e instituciones involucradas. | |
| Realizar seguimiento para la firma del convenio interinstitucional entre el INEC y el Ministerio de Educación para el intercambio de información del sector educativo. | | | | | | | | | | | | | 30% | Actualmente se está analizando los justificativos para la entrega de información su justificación, proceso depende de avales de otras áreas e instituciones involucradas. |
| Realizar acercamientos con las instituciones que proporcionan la información (fuentes) para efectuar retroalimentación de los cambios efectuados por el DICE con el objetivo de mejorar la calidad del dato, así como posibles cambios en los formatos de entrega de información desde las fuentes. | | | | | | | | | | | | | 30% | |
| Incrementar nuevas fuentes de actualización | | | | | | | | | | | | | 10% | Esta actividad se reprograma para el último trimestre del 2022. La |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|----|--|------------------------------------|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | prioridad es conseguir primero el convenio de intercambio de información con el SRI. | |
| c) Gestión de Calidad | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Mejorar los resultados de los indicadores de calidad establecidos | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 50% | Se cuenta con el informe semestral |
| d) Recursos Humanos | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Impulsar gestiones para la dotación de personal necesario para el DIEE, garantizando que el presupuesto de todo el personal sea permanente. | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0% | | |
| Gestionar capacitación continua técnica para el personal del DIEE según perfiles | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0% | | |
| e) Usuarios | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Implementar nuevas estrategias de difusión, a través del uso de plataformas tecnológicas, tales como: Webinars, interacción en redes sociales, creación de revistas digitales orientadas a | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0% | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| los distintos usuarios del DIEE. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Impulsar una mejor cobertura en la encuesta de satisfacción de usuarios. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| f) Plataforma tecnológica. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Gestionar presupuesto para mejorar la tecnología para que se acople a las nuevas necesidades del DIEE. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

5. Anexos:

Todos los anexos se encuentran en el link de la carpeta compartida:

- a1 Informe_rediseño_mejoras_BDD_DIEE2021
- a2 Informe resultados rediseño mejoras_BDD_DIEE2021
- a3 Informe resultados rediseño mejoras_BDD_DIEE2021
- a4 Informe resultados rediseño y mejoras_BDD_DIEE2021
- b1 fuentes
- b2 ARDIRAD-OSI-DECON-DIES-DITIC
- c1 Indicadores de Calidad

| | | |
|---------------------------------|-------------------|------------|
| Elaborado por: | Rocío Andino | Firma: |
| Revisado y aprobado por: | Libertad Trujillo | Firma: |
| Fecha aprobación: | | 27/06/2022 |